

HONDURAS

Alcaldia Municipal De Concepción

Departamento De Intibucá Periodo 2022-2026

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio Concepción, Departamento de Intibucá HACE CONSTAR QUE: no se le ha entregado COPIA de las ACTAS de sesiones de corporación a la encargada del PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA (OIP) debido que la mayoría de regidores están con inasistencia, en las siguientes fechas

DIESIETE (17) del mes de Enero año dos mil veinticinco (2025).

Los Regidores con las inasistencia sin Justificacion son los siguientes REGIDOR N 1 PABLO LAIMEZ LAINEZ, REGIDOR N 3 DENIA GUADALUPE GOMEZ CASTRO, REGIDOR N 5 HENRRY RAUL CANTARERO HERRERA, REGIDOR N 6 JOSE MELBIN LOPEZ MARQUEZ, REGIDOR N 8 ADA ASUZENA LOPEZ QUINTANILLA articulo 29 de la ley de municipalidades numeral 1 es obligación de la Corporación asistir a sesiones de Corporación

Firmo la presente en el Municipio Concepción, Departamento de Intibucá a los doce días del mes de Marzo año dos mil veinticinco.

Alba Suyapa Castillo Del Cid